

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Nº 364 PERÍODO LEGISLATIVO 2004

EXTRACTO BLOQUE M.P.F.; PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PCIAL. EL PROY. DEL SR. OSCAR E. TOMAS S/LA ACUÑACIÓN DE MONEDAS CONMEMORATIVAS A LOS 25 AÑOS DE LA GESTA DE MALVINAS Y OTROS ITEMS.

---

---

---

Entró en la Sesión 28/10/2004 P/R RESOL. 159

Girado a la Comisión  
Nº: \_\_\_\_\_

Orden del día N°: \_\_\_\_\_

---



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPÚBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Movimiento Popular Fueguino

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
17.09.04  
MESA DE ENTRADA  
Nº 364 Hs 12:25 FIRMA...



## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En el mes de Septiembre del año 2000 el Sr. Oscar Eduardo TOMAS, ciudadano argentino de nuestra provincia realizó una presentación ante la Gerencia del Tesoro del B.C.R.A (Banco Central de la República Argentina), sector Emisiones Numismática a efectos de solicitar la acuñación de monedas conmemorativas a los 25° años de la gesta de MALVINAS, hecho que se desarrollará en el año 2007.

Sabido de que estos trámites demandan un largo tiempo, es que lo hizo con mucha antelación.

Es de resaltar que de llevarse a delante este proyecto sería el primero en la República Argentina, conmemorando dicha gesta, también debemos mencionar que el mismo ha sido avalado por un número importante de ciudadanos y por el Centro de Veteranos de Guerra "MALVINAS ARGENTINAS".

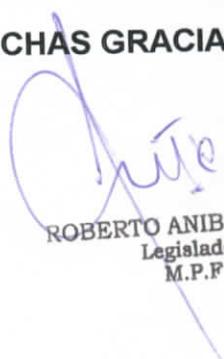
Hacemos propio el pedido, teniendo en cuenta que han pasado 22 años de la gesta de MALVINAS y no debemos permitirnos olvidar que ella constituye nuestro mas valioso legado.

Mas allá de los actos conmemorativos que se realiza año a año cada 2 de Abril, creemos que la acuñación de las mencionadas monedas será un reconocimiento de por vida para todos aquellos que por voluntad propia o ajena dieron su vida por nuestro Archipiélago Austral.

Por último consideramos que este acto conmemorativo sería de plena justicia con el fin de honrar la memoria de nuestro héroes caídos en batalla, para sus familiares y amigos y para aquellos héroes que aún hoy transitan entre nosotros.

Por todo lo expresado es que pido a mis pares, acompañen el presente proyecto.

MUCHAS GRACIAS SR. PRESIDENTE

  
ROBERTO ANIBAL FRATE  
Legislador  
M.P.F



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
**REPÚBLICA ARGENTINA**  
**PODER LEGISLATIVO**  
Bloque Movimiento Popular Fueguino



**La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
RESUELVE**

**Artículo 1°.- DECLARAR** de interés Provincial el proyecto del señor Oscar Eduardo TOMAS, referente a que realice la acuñación de Monedas conmemorativas a los 25 años de la **Gesta de MALVINAS**, por parte del Banco Central de la República Argentina.

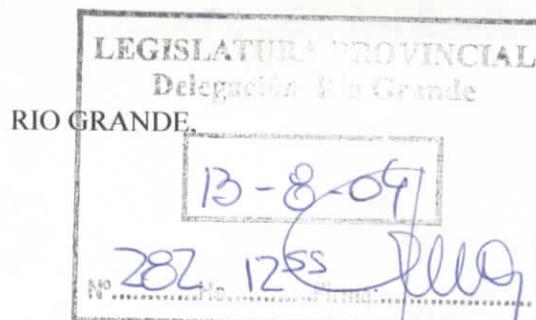
*acompañen*  
**Artículo 2°.- SOLICITAR** a los señores Senadores y Diputados Nacionales en representación de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur *que* acompañar el Proyecto del señor Oscar Eduardo TOMAS, presentando en el Honorable Congreso Nacional un Proyecto de Ley mediante el cual se establece la autorización al Banco Central de la República Argentina *para efectuar* a la Impresión de Monedas de uso legal vigente atento a lo establecido en el artículo 1° de la presente.-

**Artículo 3°** Comuníquese *car* la presente al Honorable Congreso de la Nación, a las Legislaturas integrantes del Parlamento Patagónico y a los señores Senadores y Diputados Nacionales de la Provincia de Tierra del Fuego.-

**Artículo 4°.-** Regístrese, Comuníquese, ~~cumplido~~ Archivar.- *ya archivarse*

  
ROBERTO ANÍBAL FRATE  
Legislador  
M.P.F.





AL SEÑOR  
LEGISLADOR PROVINCIAL  
Dn. ROBERTO FRATE

El que suscribe OSCAR EDUARDO TOMAS, DNI, N°

13.924.811, con domicilio en la calle Transporte Santa Micaela 2935 de la ciudad de Río Grande. Tiene el agrado de dirigirse a Ud. a los efectos de solicitarle quiera tener a bien, presentar ante la Cámara legislativa, el presente pedido, con motivo de la acuñación de monedas conmemorativas a los 25 años de la gesta de MALVINAS, en el año 2007, por parte del Banco Central de la República Argentina por tal motivo se adjunta fundamentos a tener en cuenta al pedido en cuestión. Sabiendo, los trámites y pasos a seguir los cuales demandan un tiempo extenso es que se realiza dicha solicitud con tanta antelación (ejemplo a saber: Emisión de monedas conmemorativas de los 50 años de la Muerte de la Señora EVA DUARTE DE PERON, en distintos metales y valores acuñadas con fecha 2002, recién salieron a circular en el año 2004.-

La solicitud del presente pedido se basa, al tratamiento que le pueda dar la cámara legislativa, pidiendo informes al banco de la factibilidad de una emisión de monedas, en los valores y metales que se determine una vez aprobada la misma. Teniendo en cuenta la contestación de nota recibida (se adjunta).

Se deja constancia que el suscrito no fundamenta, diseño, tipo, motivo ni valores, de dicha emisión, dado a que es facultad del Banco hacerlo, pues cuenta con diseñadores de gran prestigio internacional. A saber  
CARLOS RODRIGUEZ DUFOUR, mejor diseño III Serie Iberoamericana, 25 pesos 1997 LA ZAMBA.-  
JORGE NICASTRO Y MORIYASU KOHAKURA, 50 centavos, 1 peso UNICEF, EVA PERON  
JUAN DOMINGO CASTILLO Y PATRICIA GALERA, colaboraron en 50 centavos 2000 SAN MARTIN.-

Asimismo cabe recalcar que dicha emisión sería la primera en la República Argentina, conmemorando dicha gesta, no así en el Reino Unido de la Gran Bretaña (Inglaterra), que de acuerdo a lo conversado entre las cancillerías, se realizaría en ese país la Tercera emisión.(Nota recibida Bco. Central). A saber.

**1° EMISIÓN** – 50 PENCE 1982 – 14 JUNIO 1982 – (Liberation From Argentine Forces) LIBERACION DE LAS FUERZAS ARGENTINAS (se adjunta imagen de la moneda extraída del catalogo mundial de monedas), se acuñaron en distintos metales.-

**2° EMISION** – 5 POUND 1992 – (In Memory of those who Liberate us ) EN MEMORIA DE AQUELLOS QUE NOS LIBERARON 14 JUNIO 1982 (se adjunta imagen de la moneda extraída del catalogo mundial de monedas), se acuñaron en distintos metales.-

**3° EMISION**, se realizará en el año 2007, se desconoce, diseño, tipo, motivo y valores.-

Se adjuntan originales de avales recibidos por parte de la población de Tierra del Fuego, compartiendo los fundamentos vertidos en mi nota al banco, para que se realice dicha acuñación.-

Transcribir en la presente nota, la gesta de Malvinas, en pocas líneas es faltarles el respeto a 966 caídos ( 343 en Malvinas, 623 en el hundimiento del Crucero General Belgrano), es de máximo conocimiento del pueblo Argentino.

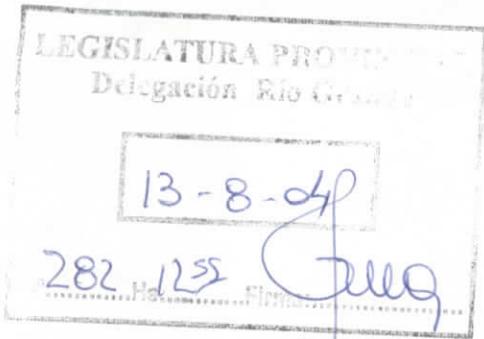
Fundamentar el pedido sí teniendo en cuenta que después del 14 de Junio de 1982 han pasado 22 años de dicha gesta, y 16 emisiones numismáticas conmemorativas, desde los 500 años del descubrimiento de América, pasando por animales, organizaciones, escritor, baile típico, proceres, centenario de ciudad, o deberemos esperar que se cumplan 50 años, como por ejemplo, 50 aniversario O.N.U., 50 aniversario de UNICEF, 50 aniversario VOTO FEMENINO, 50 aniversario del fallecimiento de EVA PERON, QUIZAS PARA LOS 50 AÑOS DE LA GESTA DE MALVINAS, que muchos olvidaron y otros todavía no podemos olvidar, por último transcribo un párrafo de la nota enviada al Banco Central de la República Argentina:

**“ Sí estoy convencido que no nos podemos olvidar de un lado u otro (Argentina-Inglaterra) que es necesario no olvidar y recordar a nuestro caídos, muchos de ellos con apenas 18 años y no volvieron, recordar sí sería bueno al Crucero General Belgrano que fue hundido cerca de las Islas de los Estados y a sus sobrevivientes, estando el mismo día de guardia en el Puerto de Ushuaia, cuando llegaban en distintas lanchas de la Armada Argentina, no se puede redactar lo que quedo de por vida en la retina de uno, por respeto a ellos”**

---//2.-

“LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR, Y LOS HIELOS CONTINENTALES, SON Y SERÁN ARGENTINOS”

///-2.-



Dar lugar a dicho pedido es darles el reconocimiento.

OSCAR EDUARDO TOMAS  
DNI. N° 13.924.811



- AGREGADOS: 1) Copia, Nota de fecha SEPTIEMBRE 2000 enviada al Banco Central de la República Argentina solicitando la posibilidad de dicha emisión.-  
2) Copia, Nota del Banco Central, recibida en contestación.-  
3) Originales de avales recibidos, con motivo del pedido de la acuñación de monedas.-  
4) Fotocopia de emisiones numismáticas realizadas por Inglaterra.  
5) Introducción y emisiones de la amonedación Argentina



RIO GRANDE, SEPTIEMBRE DEL 2000.-

GERENCIA DEL TESORO B.C.R.A.  
SECTOR EMISIONES NUMISMATICA  
CASILLA DE CORREO N° 1496  
CORREO CENTRAL 1000  
RECONQUISTA 266/74 CAPITAL FEDERAL



Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a los efectos de poner en su conocimiento desde mi pequeño lugar de residencia y con un profundo sentimiento, una pequeña inquietud que mantengo desde hace muchos años.



Recorrer las hojas del catalogo mundial de monedas World Coins , todos los días, es algo habitual en mí y desde 1984 que lo hago, observando cada vez que paso por ellas, las monedas acuñadas por Inglaterra , las emisiones correspondientes a nuestras Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, pero es lógico al tener por ahora la administración de las mismas. Hasta aquí todo sería relativamente normal, pero el sentimiento es tocado cuando encuentro en valores de 50 pence 1982 y 5 pound 1992 en Oro, monedas conmemorativas a la liberación de las Islas o en memoria a los 10 años del acontecimiento de la recuperación de las Islas por parte de Gran Bretaña.

Si estoy de acuerdo o no de mi parte sobre su acuñación no tiene mucha importancia.

Si estoy convencido que no nos podemos olvidar de un lado u otro (Argentina-Inglaterra) que es necesario no olvidar y recordar a nuestros caídos, muchos de ellos con apenas 18 años y no volvieron, recordar sí sería bueno al Crucero General Belgrano que fue hundido cerca de la Islas de los Estados y a sus sobrevivientes , estando el mismo día de guardia en el Puerto de Ushuaia, cuando llegaban en distintas lanchas de la Armada Argentina, no se puede redactar lo que quedo de por vida en la retina de uno, por respeto a ellos.

Si entiendo que sin hacer política, ni agravios alguno, se podría pedir permiso a Cancillería y siempre que el presupuesto lo permita acuñar unas monedas conmemorativas, sin ofender a nadie y sí recordando a aquellos que por voluntad propia o ajena dieron su vida. No solo recordándolos una vez al año cuando llega el 2 de Abril. Teniendo en cuenta que dentro de poco se cumplirán 20 años. Como también creo que Inglaterra recordara a los suyos.

Agradezco la atención a la misma y deseo que esta llegue a manos de los funcionarios encargados de la emisión de acuñaciones, para ver la posibilidad al menos de esta inquietud.

MI DIRECCION ES:

OSCAR EDUARDO TOMAS  
LUISA ROSSO 240 PB "A"  
RIO GRANDE C/P 9420  
TIERRA DEL FUEGO

OSCAR E. TOMAS  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Sírvase Citar: 013/10.101/02

Banco Central de la República Argentina



Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.

Sr. Oscar Eduardo Tomas  
Luisa Rosso 240 PB "A"  
9420 - Río Grande - Tierra del Fuego



Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. atento su nota de septiembre del corriente año, por la cual solicita la acuñación de monedas conmemorativas del 20° Aniversario de la contienda militar mantenida con Inglaterra, por la recuperación de las Islas Malvinas, a cumplirse el próximo 2 de abril.

Al respecto, le informamos que coincide su interés con el nuestro, al expresar que al igual que ya lo ha hecho Inglaterra, sería justicia recordar el mencionado acontecimiento con una serie de monedas alusivas, con el fin de honrar la memoria de nuestros héroes caídos en batalla.

Habiendo sido consultada nuestra Cancillería, nos ha manifestado la conveniencia de realizar la emisión al cumplirse el 25° Aniversario, teniendo en cuenta que de ese modo podríamos coincidir con Gran Bretaña, que ha resuelto aguardar hasta esa ocasión para la emisión de nuevas monedas alusivas.

Por lo tanto, esta iniciativa quedará en suspenso hasta la mencionada oportunidad, ocasión en que esperamos que las condiciones sean propicias para poder llevarla a cabo.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

ISMAEL A. SALVATORE  
GERENTE DE TESORO

SELLO ILEGIBLE LEASE

JOSE MARIA AVILES  
SUBGERENTE DE EMISION  
GERENCIA DE TESORO

OSCAR EDUARDO TOMAS  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



**CENTRO VETERANOS DE GUERRA "MALVINAS ARGENTINAS"**  
Río Grande Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur  
Sede Social Laserre N° 678 - Personería Jurídica N° 662 - Tel: 02964-423788



Río Grande, 12 de Agosto de 2004  
NOTA N° 104 / 04  
LETRA C.V.G.M.A



**Al Señor  
Legislador Provincial  
Don: Roberto FRATTE**

De nuestra mayor consideración

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. a los efectos de acompañar la presentación del presente proyecto de emisión de Moneda alusiva al 25 aniversario de la gesta de Malvinas. La misma fue presentada Por el Señor OSCAR EDUARDO TOMAS DNI N° 13.924.811, ante el Banco central de la República argentina, bajo el N° 013/10.101/02. Siendo recepcionado por el Gerente de Tesoro, Don ISMAEL A. SALVATORE.

Señor Legislador desde chicos hemos estudiado a nuestra patria mucho antes de ser República, que la misma dependía de la Monarquía española, con representación en lo que fue el Virreinato del Río de la Plata. Siglos han transcurrido en la que las acuñaciones se realizaban mediante el uso de la fuerza, sobre la base del trabajo manual realizado a martillo en cospeles toscamente cortados a mano y de imperfecta impresión, pero que no dejaban de vislumbrar el valor que estas comenzaban a tener en el mercado, donde la burguesía tenía el control del comercio a través del metal trabajado. Mucho tiempo ha transcurrido, el hombre como ser tecnológico, constantemente ha ido creciendo con el progreso y la tecnología. La revolución Industrial fue la primera etapa, la globalización es el presente. No obstante, a pesar de todo nuestra moneda Nacional como Símbolo de Argentinidad, sigue siendo el instrumento que cada día de nuestras vidas sirve como el instrumento que todos usamos para poder adquirir nuestro sustento. En definitiva señor Legislador su valor depositado en las manos de cualquier Argentino, sin importar obra credo o religión no cambia.

Es por eso que gustosamente, como hombres a los cuales les tocó defender nuestra soberanía en suelo malvinense, es que nos complace que haya ciudadanos, comprometidos con la causa, que desde cualquier estamento de nuestra sociedad, tengan iniciativas como la presente que sirve para seguir teniendo encendida la llama de Malvinas. Por que Malvinas señor legislador, es el único eslabón del planeta que todavía sigue teniendo pasado, presente y futuro.

ARANIBAR JOSÉ MARTÍN  
JEFE D<sup>TO</sup>  
COMBATIENTES DE MALVINAS

Atentamente.

ANGEL DAVID ZAMBRANO  
PRESIDENTE  
CENTRO VETERANOS DE GUERRA  
MALVINAS ARGENTINAS

**Las Islas Malvinas Georgias y Sándwich del Sur, Fueron Son y Serán Argentinas**

LISTADO DE AVALES A LA NOTA ENVIADA A LA GERENCIA DEL TESORO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SECTOR EMISIONES NUMISMATICAS, CON RELACION AL PEDIDO DE MONEDAS CONMEMORATIVAS A NUESTRAS "MALVINAS"

NOMBRE Y APELLIDO

D.N.I. N°

FIRMA

Claudio J. Sanchez  
GABRIEL PLUIS

18.280.053  
18.501.134

BALMACEBA CARLOS  
FERNANDEZ JOENE

11.876.911  
12.694.881

Curtis Arot  
SILVIA PONCE

26.156.952  
24.757.446

PABLO ALFREDO JARME  
VELAZCO JUAN A.

11.884.543  
11.642.278

RAUL A. HERRERA  
JOENA E. MILLER

14.401.673  
26.460.361

Giordella Josefina  
ROBERTO BERTEL

22.234.633  
16.711.222

MARTIN BOYADJIAN  
FABIAN GARCIA

7.327.135  
16.508.786

LIBIANA OUIDO  
COSTA D. SANTA CRUZ

18.330.300  
20.513.860

ASTESANO ENRIQUE  
RIVERO EDUARDO A.

4.072.365  
13.575.852

Paola Rivera  
RAUSCH PAUL

30.015.758  
8.317.092

MARCELO TOMER  
RICARDO ROJO

12.711.242  
12.334.378

Miguel Sutton

20.418.505

LISTADO DE AVALES A LA NOTA ENVIADA A LA GERENCIA DEL TESORO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SECTOR EMISIONES NUMISMATICAS, CON RELACION AL PEDIDO DE MONEDAS CONMEMORATIVAS A NUESTRAS "MALVINAS"



NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°	FIRMA
GRACIELA URBANAU	12 678781	[Signature]
MAIDANA OMAR	12711242	[Signature]
Sigale's JUAN C.	10497013	[Signature]
Julio C. Elsonar	12 809056	[Signature]
Remedy Toledo	12 188 434	[Signature]
Hernan Bust	29.093.001	[Signature]
José Antonio Botenaz	26.727.996	[Signature]
gabriel 2492	21.009.497	[Signature]
Lopezack Alejandra	23994729	[Signature]
Cobos Norma	12.792.493	[Signature]
Pamela Arias	118402510	[Signature]
Concepcion Marcelo	18799663	[Signature]
Juan FERNANDEZ	18748125	[Signature]
ERACLIJA G. ANASTAS	13754062	[Signature]
CLAUDIO F. IRENTIA	13255.099	[Signature]
Juan Carlos	23591915	[Signature]
JUAN PAREDES	18753191	[Signature]
ZUMA Y. TEJERO	14789063	[Signature]
Estela Susana Radu	12.528.157	[Signature]
REYNA SHETZ	17168833	[Signature]
JORGE VERA	17175580	[Signature]
FLEITES MONICA	14.631.442	[Signature]
TERRO ALBORNOZ	11958197	[Signature]



LISTADO DE AVALES A LA NOTA ENVIADA A LA GERENCIA DEL TESORO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SECTOR EMISIONES NUMISMATICAS, CON RELACION AL PEDIDO DE MONEDAS CONMEMORATIVAS A NUESTRAS "MALVINAS"

Poder Legislativo  
12/43  
FOLIO N°

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°	FIRMA
Andrés Corbelli	14.818.622	[Signature]
Almirón Carlos	7623463	[Signature]
CARLOS BACHMAN	10.798.221	[Signature]
SANCHEZ RECALIA	17.168.767	[Signature]
Delgado Silvia	16.720.535	[Signature]
Moreno Eladio	21813020	[Signature]
Francisco Vallarreal	18716437	[Signature]
Quelin, Juan	14.738.540	[Signature]
RODRIGUEZ GERARDO	12199179	[Signature]
Espinal Juan Carlos	11.034.382	[Signature]
MAXIMILIANO SIERRA	23541834	[Signature]
Judith	18690322	[Signature]
Ruiz Gasparina	12826034	[Signature]
Elvira	5819671	EVA CORDERO
María Callego	16.113.583	[Signature]
MONTAÑA ANTONIO	18.160514	[Signature]
Aguilar Tomas	30022385	[Signature]
Rakela Ana María	13.392.542	[Signature]
RAKELA MARGARITA	12.198.759	[Signature]
Nehuel Oscar	29.550.875	[Signature]
Perez Orlando	27368525	[Signature]
Fernanda Hino	26.919.468	[Signature]
Collet Botoliz	18.513.516	[Signature]



LISTADO DE AVALES A LA NOTA ENVIADA A LA GERENCIA DEL TESORO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SECTOR EMISIONES NUMISMATICAS, CON RELACION AL PEDIDO DE MONEDAS CONMEMORATIVAS A NUESTRAS "MALVINAS"



NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°	FIRMA
FLORENCIA POGNONI	35885546	
BENITEZ ROQUE	33494084	
CARLOS D'ANNUNCIÒ	16206159	
PABLO D'ANNUNCIÒ	33.698.611	
RICHTER ALBERTO	DNI 7992662	
QUONDAMATTEO JOSÉ LUIS	DNI 18.129.054	
PAULA BUSCONI	DNI 30.384.795	
CINTIA SÁNCHEZ	DNI 30.692.080	
CARLOS BUSCONI	DNI 1157102	
VALENTIN MERINO	DNI 12432464	
VALENTINI ANDRINA	DNI 4.075432	
HEREDIA MARTIN	DNI 29153052	
CACERES ESTEBAN	DNI 32673354	
GRACIELA OLIVA	DNI 17158420	
BICCHINI ADRIAN	DNI 524429409	
MARCOS MARTIN	DNI 27.580.440	
AVILA GABRIEL	DNI 29063539	
IZOQUIRE GUILLERMO	DNI 28008135	
CARLOS GARDILLO	DNI 10145824	
PALLEROCK KEVIN	DNI 14.043.256	
TISERA CRISTINA	DNI 17.832.032	
MARIO MALDONADO	DNI 44651712	
HARTMANN VICTOR	DNI 29568019	

LISTADO DE AVALES A LA NOTA ENVIADA A LA GERENCIA DEL TESORO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SECTOR EMISIONES NUMISMATICAS, CON RELACION AL PEDIDO DE MONEDAS CONMEMORATIVAS A NUESTRAS "MALVINAS"



NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°	FIRMA
Diego F. Alzogaray	20384376	
MARCELO TORRELO	20.114078	
Luis Antonio Fernández	7.775.529	
Soledad Richter	29.213.368	
Leire Santamaria	12022167	
Rodrigo José Nicolás	16363148	
Hugo Luis Asenaro	10.631.531	
Rosán, Margerita A.	13.334.136	
DARIVILLA	1420898	
LUCIANA MYEON	12198768	
MIGUEL DÍAZ	12939352	
Rosa Escobar	93.288214	
Robuffetti Ana María	14.910.007	
Fernando Pastorini	13.602.169	
Graciela Martín	12.671.186	
Florencia Franciosi	34978247	
Patricia Beneses	18.802506	
David N. Tarrón	30.128.942	
ESCOBAR MARIO	12507344	
Luis Dede	13.392.864	
Augusto Britos	22.560.157	
OSCAR SILVA	14671.540	
Gloria Frizzozzi	23.269.169	

LISTADO DE AVALES A LA NOTA ENVIADA A LA GERENCIA DEL TESORO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SECTOR EMISIONES NUMISMATICAS, CON RELACION AL PEDIDO DE MONEDAS CONMEMORATIVAS A NUESTRAS "MALVINAS"

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°	FIRMA
IGNACIO ARDOLU DIEZ	10.164.266	
Marcelo Daniel Gozalvez	17.579.053	
MERCE OMTZ	17.818.243	
J. V. LUGAS	13.634.610	
OSVALDO V. DONS	14.348.039	
Angel Rene Konder	24.241.589	
Helmutho Gabriel	18.071.034	
De Lucas Adriana	18.154.567	
Agenda Carla	5.506.410	
PEREIRA SILVIA	17.462.238	
CRISTINA STACHOW	17.266.682	
Benjamin S. Stefan	17.082.566	
ANITA ANTONIO	11.201.567	
EDUARDO ROBERTO	8.386.251	
MIGUEL PINTO	11.518.476	
Emil MACRE.	16.574.653	
OTAZUN TAZIO	14.884.884	
Cleudia Rosa	17.028.983	
MELINA VIDAL	28.008.047	
Vanina Chuguel	28.008.107	
LAURA ANDRADE	27.029.791	
NICOLAS ROMANO	8.627.700	
ANES, LAZAR	16.585.737	

LISTADO DE AVALES A LA NOTA ENVIADA A LA GERENCIA DEL TESORO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SECTOR EMISIONES NUMISMATICAS, CON RELACION AL PEDIDO DE MONEDAS CONMEMORATIVAS A NUESTRAS "MALVINAS"

NOMBRE Y APELLIDO

D.N.I. N°

FIRMA



ALEJANDRO ROMERO

14.797.698

[Signature]

Josua Ruiz

18.753.193

Violeta Vera

18.690.322

[Signature]

Chaimy Mercine

27.324.659

Josuelo Vera

10135274

Cecere

Liliana Casarino

13.948.059

[Signature]

PABLO PEDRAZA

17.494.913

[Signature]

BRAMIZ GOMEZ

18.573.516

[Signature]

Walter Seselj

18.572.548

[Signature]

CARILLO GARRIBO

14.747.421

[Signature]

ELSA SANCHEZ

10.743.193

[Signature]

HUGRADO MONICA

27.028.606

[Signature]

MONSO HORACIO

13.187.890

[Signature]

RINALDI CLAUDIO M.

17.854.452

[Signature]

FLORES MARIO M.

24.363.976

[Signature]

Perez Gaby Mariana

26.246.980

[Signature]

FLORES STELLA

13.833.448

[Signature]

ALVARADO JORGE

25.774.821

[Signature]

BARRIOMIRON MARIA

12.940.174

[Signature]

Almonacid Claudio

20.958.579

[Signature]

Alderete Saiz

13.392.615

[Signature]

LOFRE JORGE

8.336.248

[Signature]

Rios, Ceina

20.296.401

[Signature]

MARINA B. ROSALES

24.443.009

[Signature]

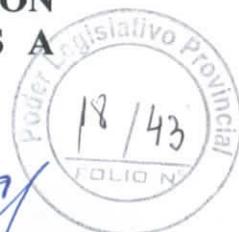
LISTADO DE AVALES A LA NOTA ENVIADA A LA GERENCIA DEL TESORO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SECTOR EMISIONES NUMISMATICAS, CON RELACION AL PEDIDO DE MONEDAS CONMEMORATIVAS A NUESTRAS "MALVINAS"

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°	FIRMA
CASEROTTO, JIMENA	11082499	[Signature]
Nancy Valdivia	12877740	Nancy Valdivia
Ma. Carlos Ortiz	10909688	[Signature]
Maria Ortiz	11621935	[Signature]
Rodriguez Lopez	13855932	[Signature]
Soto, Susana	13129420	[Signature]
Marcos E. Sánchez	27230327	[Signature]
CRISTINA SERRAVALLO	29422162	[Signature]
Juan C. Villegas	13808095	[Signature]
Margas Shadrz	92693754	[Signature]
Walter Lopez	92186428	[Signature]
Kischinowsky Luciano	25618516	[Signature]
WAINWRIGHT CRISTINA	26217112	[Signature]
Estela Susana Carrizo	12528158	[Signature]
Adelin Marcela	22768787	[Signature]
Nilda R. Santo	5788115	[Signature]
ROXANA VASQUEZ	20844178	[Signature]
VILLALOBOS	93279000	[Signature]
Maranzana Claudio	17900510	[Signature]
ALOSTROM CARLOS	17734481	[Signature]
Mario Qui	10479796	[Signature]
Alcage Esteban	12560214	[Signature]
[Signature]	16509120	PERALTA Nelida





LISTADO DE AVALES A LA NOTA ENVIADA A LA GERENCIA DEL TESORO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SECTOR EMISIONES NUMISMATICAS, CON RELACION AL PEDIDO DE MONEDAS CONMEMORATIVAS A NUESTRAS "MALVINAS"



NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°	FIRMA
MARIA A. COSTA	11.737.578	
Sonia Santa Cruz	18.128424	
Rosa Cancian	11.504.902	
LEONARDO RAMIREZ	23.996.966	
Rebecca Dario A.	25.008.598	
RODRIGUEZ SABRINA	27.285.073	
GUSTAVO BALISO	16.711.232	
Monica Madoni	14.929.212	
Cecilia Trujillo	11.274.870	
Angela Colque	6.652.915	
Juan Suarez	8.466.357	
Silvina Medina	31.615.432	
ANIBAL ESPOSITO	13.492.186	
Verisa D. Fontana	16.524.025	
Alco W. Suarez	12.759.136	
Selvia Jerez	17.221.263	
EDUARDO RAGO	12.663.631	
Guarnieri Diana	22.478.131	
LUIS SANTA CRUZ	17.444.931	
Neloria Bianchini	26.435.456	
ALAMINOS DANTE	17.002.990	
JULIO SALDIVIA	13.392.599	
HORACIO M. MATALON	26.608.260	

LISTADO DE AVALES A LA NOTA ENVIADA A LA GERENCIA DEL TESORO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SECTOR EMISIONES NUMISMATICAS, CON RELACION AL PEDIDO DE MONEDAS CONMEMORATIVAS A NUESTRAS "MALVINAS"

Poder Legislativo Provincial  
19 / 43  
FOLIO N°

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°	FIRMA
Luis Flores	26.542.910	[Signature]
Coluino Marcelo	27.691.586	[Signature]
Valdes Guapo	27.099.449	[Signature]
Bonnavais Lorena	30.923.899	[Signature]
Silvia Fossini	13.527.147	[Signature]
Carlos Carlos	22.290.554	[Signature]
Blanca Claudia	22.938.749	[Signature]
Maria Susana Ordóñez	3.711.268	[Signature]
Maria Fabiana Ríos	16.852.601	[Signature]
Roberto Roberto	16.435.089	[Signature]
[Signature]	12.820.83	[Signature]
[Signature]	8.637.034	[Signature]
Mabel R. Rubano	10.895.527	[Signature]
Maria P. Garza	0952.714	[Signature]
Emilde Nelly Saporì	2.525.345	[Signature]
Carlos Costa	12340.823	[Signature]
NELI DAVAZOLI	1281.220	[Signature]
DIANESE TORE	12.198.727	[Signature]
[Signature]	202.314.401	OLINDA VUKASOVIC
Angel Soso Calvet	20.595.689	[Signature]
Eulalia Ortega	5.619.932	[Signature]
LAURA GARRAZI	16441536	[Signature]
Elson	17012090	[Signature]

LISTADO DE AVALES A LA NOTA ENVIADA A LA GERENCIA DEL TESORO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SECTOR EMISIONES NUMISMATICAS, CON RELACION AL PEDIDO DE MONEDAS CONMEMORATIVAS A NUESTRAS "MALVINAS"

Poder Legislativo Provincial  
20 / 43  
FOLIO N°

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°	FIRMA
Maria Urra	5163488	[Signature]
CARRERI ALEXANDRA E.	25947850	[Signature]
Horacio E. Bracco	11.764.549	[Signature]
Virginia Bongiovanni	6.277.246	[Signature]
Roxana Urra	20.844.178	[Signature]
Mendoza Arce	16.734.602	[Signature]
MIRISG MAGOLINA	6.726.617	[Signature]
ALBERTO MARINELLO	13.013.137	[Signature]
COBIAN UGIANO	10.477.826	[Signature]
Soler Juan Victoria	13.210.672	[Signature]
ESTICA Lidia	12.550.265	Cecilia Patricia
Soledad Estigarribia	27.488.643	Soledad Estigarribia
MARTINEZ, Joni Humberto	12.841.793	[Signature]
LUNA ADRIAN E.	12.666.004	[Signature]
Vigorez Ana Maria	18.140.922	[Signature]
ARLO TORRES	12.634.799	[Signature]
Hugo Javier Lencina	12.719.453	[Signature]
ARONSO JULIAN	11.575.074	[Signature]
SARLE ZELLONI	16.225.521	[Signature]
AMBROSIO JEREM	21.703.341	[Signature]
Cesar Hernandez	29.777.159	[Signature]
Jose Martin	12.443.410	[Signature]
Coronado Valverde	10934004	[Signature]

19

LISTADO DE AVALES A LA NOTA ENVIADA A LA GERENCIA DEL TESORO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SECTOR EMISIONES NUMISMATICAS, CON RELACION AL PEDIDO DE MONEDAS CONMEMORATIVAS A NUESTRAS "MALVINAS"

21/43  
FOLIO N

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°
CESAR A. PAGELLO	17.096.620
Myriam Guillén	13.951.291
Juan N. Basso & hijos	10.937.987
Sofía Chacabuco	18.780.053
Viviana Diana Baeza	5.908.750
Jesus Abdulio Martinez	DNI 6503043
Hugo K. Kereño	17.846.766
Miguel A. Catucan	DNI 10.916.677
EZEQUEL MAESTRO	DNI 24783076
LIONEL KNECHT	DNI 25905371
WILSON CASZIANO	27.309.411
Gastón H. Lucas	23.692.863
José A. Dávila	13.796.128
LUAN MUÑIZ	07.331.131
Marcelo Lini Hernandez	10.737.422
Lorena Eugenia	29.567.975
Julio Avila	26.517.039
Amabel Richter	32.131.092
Barthano Reindoy	32.130.994
Fernando Maestri	66.58.338
Antonina Alvarado	14.864.904
Natalia Reyna	26.179.247
Alejandro Gutierrez	24.500.561

FIRMA

*[Handwritten signatures and scribbles corresponding to the names in the table, including names like Cesar Pagello, Myriam Guillén, Juan N. Basso, Sofia Chacabuco, Viviana Diana Baeza, Jesus Abdulio Martinez, Hugo K. Kereño, Miguel A. Catucan, Ezequiel Maestro, Lionel Knecht, Wilson Casziano, Gastón H. Lucas, José A. Dávila, Luan Muñoz, Marcelo Lini Hernandez, Lorena Eugenia, Julio Avila, Amabel Richter, Barthano Reindoy, Fernando Maestri, Antonina Alvarado, Natalia Reyna, and Alejandro Gutierrez.]*

LISTADO DE AVALES A LA NOTA ENVIADA A LA GERENCIA DEL TESORO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SECTOR EMISIONES NUMISMATICAS, CON RELACION AL PEDIDO DE MONEDAS CONMEMORATIVAS A NUESTRAS "MALVINAS"

Poder Legislativo Prov.  
22 / 43  
FOLIO N°

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°	FIRMA
OYARUN GENARO	7.820.720	
Boucho Guillermo	7.844.594	
PESCE GRACIELA	11.886.242	
Imenes Indora	16922 615	
Angel Ortiz	10.010.860	
Alicia Boud	92864657	
	10.690.407	
CAJAL PATRICIA	12.921.453	
Rucho Quiroga	5.179741	
VALERIA TACAN	28.565.705	
Jorge O. Cicchitti	13.129.486	
Mirra Luque	13.174.922	
Luis Leoniz	13484499	
Sergio Sego	92654194	
Bora Obregon	12070940	
Pacilly Patricia	12173482	
Pacilly MAURICIO	26.877625	
Sandra A Baseito	93.343 812	
Gallardo Maria	11.196 198	
Adelia Gallardo	12.055 147-7	
Andres Mujica	2260576	
Carlos Guiza	4.022 147	
Enrico Juez	16.450 456	

LISTADO DE AVALES A LA NOTA ENVIADA A LA GERENCIA DEL TESORO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SECTOR EMISIONES NUMISMATICAS, CON RELACION AL PEDIDO DE MONEDAS CONMEMORATIVAS A NUESTRAS "MALVINAS"

Poder Legislativo Provincial  
23 / 43  
FOLIO N°

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°	FIRMA
América Forconi	8.147.968	[Signature]
Lidim Noirey	5.096.781	[Signature]
PEORO GRAVA	4.356.513	[Signature]
CARRERA SAMANTA B.	30.384.278	[Signature]
JOS SANTOS FINAZIA V	30.384.266	[Signature]
Gimenez, Hector	16.931.693	[Signature]
Martinez, Marisel	18.140.645	[Signature]
DOMINGUEZ, ANA	19.324.857	[Signature]
Shocron, Ruth	14.920.536	[Signature]
MEZA PAUL OSCAR	13.582.424	[Signature]
Mauay Anarekia	18.980.186	[Signature]
Gomez Rosario	5.331.603	[Signature]
Amanda Fogale	3.558.540	[Signature]
Pedro Luis Volante	14.125.083	[Signature]
Juan C. Esbelto	10.641.781	[Signature]
Jose Moysa	14.348.030	[Signature]
José H. Martinez	12.841.783	[Signature]
Carlos Paris	11.180.514	[Signature]
Martinez Daniel	90.713.948	[Signature]
JULLIER, Jd. Ls	13.284.286	[Signature]
LEONARDA MARIELA	18.543.147	[Signature]
GIULIA EDUARDO	11.678.740	[Signature]
ALMIRON, José Luis	25.376.816	[Signature]

LISTADO DE AVALES A LA NOTA ENVIADA A LA GERENCIA DEL TESORO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SECTOR EMISIONES NUMISMATICAS, CON RELACION AL PEDIDO DE MONEDAS CONMEMORATIVAS A NUESTRAS "MALVINAS"

24/43  
FOLIO N°

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°	FIRMA
FERRASIN D. BARONIA	14.502.635	[Signature]
D'ARZEBIOTTI R.	13.538.870	[Signature]
AGUIRRE ALDO	16.430.772	[Signature]
NOVAIS ALEJANDRO JULIO	8.437.859	[Signature]
SIBOLDI SERGIO	14.502.684	[Signature]
VALER V.H.	10.902.902	[Signature]
FERNANDEZ JOSE	7.848.118	[Signature]
CENA ALDO RUBEN	14.666.662	[Signature]
VERAS OSARLE	16.386.564	[Signature]
FRANCISCO MILANI	4.632.240	[Signature]
OLIVERO ENRIQUE	16.976.14	[Signature]
MOYANO HECTOR R.	11.243.654	[Signature]
GONZALEZ CESAR A.	8.550.285	[Signature]
MOSQUEDA JUAN	12.641.677	[Signature]
ARELLANO	16.296.880	[Signature]
APARICIO SAUCATE	4.627.619	[Signature]
ROLDAN NICANOR	5.500.050	[Signature]
BORTOL JUAN C.	16.836.987	[Signature]
MAURICIO COPIS	16.388.860	[Signature]
MARAS LAUER TOMAS	28.509.891	[Signature]
QUISPERA MARCELO	16.865.110	[Signature]
PIATE OSCAR	16.440.541	[Signature]
DORA SUSANA MORANO	3.224.578	[Signature]

X

LISTADO DE AVALES A LA NOTA ENVIADA A LA GERENCIA DEL TESORO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SECTOR EMISIONES NUMISMATICAS, CON RELACION AL PEDIDO DE MONEDAS CONMEMORATIVAS A NUESTRAS "MALVINAS"

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°	FIRMA
Alba Olim	15.360-230	
Gabriele Muñoz	20.675.526	
Díaz, Marisa Andrea	22.700.035	
Jara, Fernando H.	25.376.718	
Corrostequi, Bermina L.	29.398.640	
SANCEDO, CARLOS	17.808.875	
Edgardo Pérez	16.007.172	
LO VANO OSCAR	10.761.973	
RISONI, MIGUEL	12.761.909	
ACQUERA, ENAR	11.093.520	
PERETTI, MARIA A.	16.491.135	
ARGUELLO GISELA	25.774.946	
CARMEN PADIN	11.405.731	
Sergio A. Bonetto	13.965.406	
Daniel A. DE FRANCISCO	8498017	
ANTONIO LATORRE	5519815	
RICARDO O. PENA	14605534	
SUSANA R. GARCIA	11253442	
HORACIO BOLDO	17573311	
PERALTA SUSANA	13013072	
Olea Marco N.	23.528.017	
Ibarrola Corina B.	24.518.664	
Gómez Miriam	12458640	

Poder Legislativo  
25/43  
FOLIO N°

LISTADO DE AVALES A LA NOTA ENVIADA A LA GERENCIA DEL TESORO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SECTOR EMISIONES NUMISMATICAS, CON RELACION AL PEDIDO DE MONEDAS CONMEMORATIVAS A NUESTRAS "MALVINAS"

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°	FIRMA
<i>Edy Cruz</i> Liliana Rojas	14.656.562	
<i>Patricia Bonifaz</i> Albeiro Isaelo Luis	14.062.446	
<i>Diego Marcelo Gustavo</i> Soro Geiselda	17.984.485	
<i>Diego Marcelo Gustavo</i> Audreoli Luotto	14.991.388	
<i>Roberto Godoy</i> AMANDA GARZO	27.951.701	
<i>Ramirez M. Guirina</i> Di. Patricia Herrera	14.653.123	
<i>TATIANA LETICIA</i> BEATRIZ KENENY	16.841.830	
<i>GASPARINI PAOLA</i> GARCIA, ZULMA	21.736.197	
<i>MONTILLA, M. Teresa</i> BONVEHI, AGATA	16.711.309	
<i>Isabela Mariana</i> Dovella Hector	6.145.757	
<i>EDUARDO MAC LEON</i> DIEGO C. CARLOMAGNO	27.540.312	
<i>DAMIAN ABASCAL</i> MARIO BAILE	25.781.838	
	26.434.260	
	27.058.546	
	17.784.433	
	14.730.557	
	23.798.251	
	616.3008	
	18.834.8243	
	DNI 17690607	
	DNI. 22.305.932	
	DNI. 22.447.203	
	DNI 12100781	

**LISTADO DE AVALES A LA NOTA ENVIADA A LA GERENCIA DEL TESORO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SECTOR EMISIONES NUMISMATICAS, CON RELACION AL PEDIDO DE MONEDAS CONMEMORATIVAS A NUESTRAS "MALVINAS"**

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°	FIRMA
Carlos H. Molinas	13205557	
Alejandro Dielb	14563804	
Adriana Masotta	16736014	
GLADYS VIZCARRA	13282432	
HECTOR CORREA	16349562	
HUBO VERAZA	11071733	
Martinez Daniel	14506557	
Stella Zalazar	11566979	
Eduardo Herrera	18492107	
Favio Escobar	21546385	
Marcelo GARCIA	22652662	
MARIA VICTORIA SOLANET	13380432	
Alicia Silvestrini	12032896	
Rokich Luisa	13013113	
AGUILA SILVIA	28509851	
GUSTAVO ERIKSSON	5327872	
Maria Beatriz DiLillo	24518834	
ANTERBACH Silvio	22936721	
Juan C. Moitola	10825292	
Jorge Elías Moreno	11127716	
Gustavo A. Gallego	11785746	
Rodrigo Ernesto	11501328	
Manueli Luis	4503732	



**LISTADO DE AVALES A LA NOTA ENVIADA A LA GERENCIA DEL TESORO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SECTOR EMISIONES NUMISMATICAS, CON RELACION AL PEDIDO DE MONEDAS CONMEMORATIVAS A NUESTRAS "MALVINAS"**

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°	FIRMA
Hugo Font	7.615.165	
Javier Valero	24.081.248	
Arzoz, María Soledad	16.734.602	
JOSE MARIA MARTIN	13.759.589	
José Marcelo Corroera	17.241.65	
BARRIOS EDMUNDO	12.168.135	
HUANACOTA JOSE	22.593.928	
ALANIZ NATALIA	25.011.785	
Celia María	14.594.271	
Marcelo Alvarez	16.414.721	
Montiel Claudiz	21.559.224	
Mabel Rubano	10.895.527	
Diego IPAS	25.774.974	
ENA INES NAPP	6.275.247	
Graciela Bongiovanni	16.836.572	
JUAN PAREDA	18.753.191	
Claudia Aguilar	24.682.837	
LETICIA MACHADO	22.537.182	
ZILMA D. TETERO	14.789.063	
Cualla, Héctor M.	20.14.796	
Matorras, Mabel Alejandra	18.613.542	
Aguiar, Abba's Amolea	20.695.942	
VALDEZ, ESTER SUSAN	12.891.244	

27

LISTADO DE AVALES A LA NOTA ENVIADA A LA GERENCIA DEL TESORO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SECTOR EMISIONES NUMISMATICAS, CON RELACION AL PEDIDO DE MONEDAS CONMEMORATIVAS A NUESTRAS "MALVINAS"

Poder Legislativo Provincial  
29/43  
FOLIO N°

NOMBRE Y APELLIDO

D.N.I. N°

FIRMA

Graciela Borges

18.664.980

[Signature]

José Rojas

4.277.3799

[Signature]

Jorge A. Gomez

18.197.446

[Signature]

OSCAR VERA

22206027

[Signature]

Elsa Zefreín

21941700

[Signature]

Roberto Pugnaloni

14.906.478

[Signature]

ROLANDO AORIAN

16.867.819

[Signature]

AGUILAR ANDREA

25.102.380

[Signature]

BUSTEN JUAN CARLOS

11.584.377

[Signature]

José Luis Amati

11.071.087

[Signature]

FABELA DIAZ

30.384.216

[Signature]

Fernando Larrosa

24.149.150

[Signature]

Augusto Meit

34.375.998

[Signature]

Wanda Arias

98.08.886

[Signature]

GARAY Daniel

14536848

[Signature]

SORO, ANA MARIA

13.013.073

[Signature]

PLANTE SANDRA

17.887.873

[Signature]

Aballoy SANDRA

20.422.498

[Signature]

BARRIA Viviana

18.140.462

[Signature]

Costa Gabriela

16.973.305

[Signature]

Vitte Stella

28.609.869

[Signature]

Amalago Monica

12.192.278

[Signature]

[Signature]

31028988

SORLAN JESICA

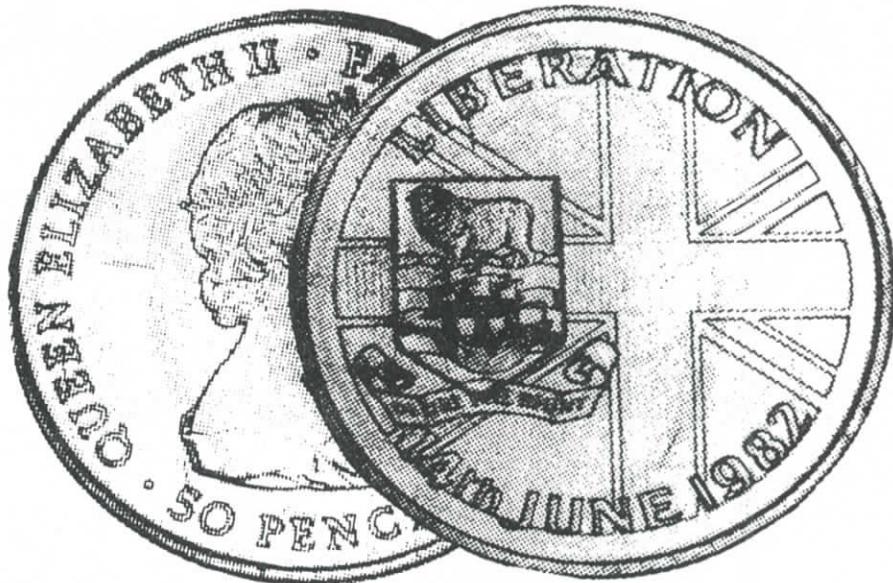
**LISTADO DE AVALES A LA NOTA ENVIADA A LA GERENCIA DEL TESORO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SECTOR EMISIONES NUMISMATICAS, CON RELACION AL PEDIDO DE MONEDAS CONMEMORATIVAS A NUESTRAS "MALVINAS"**

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°	FIRMA
ANA MARIA SOSA	2071092	
Vannina Tuoti	21.546.746	
CEBALLOS MIRTA E.	14.475.193.	
Sanchez Guaciale M.	17.924.427	
MICHATEK ANGÉLICA	28.509.554	
Sengiolesca Heredia	17.656.573	
CAMPA, Micaela D.	12.205.091	
fosa NENEN	12.701.962	
Deluca, DMAR.	12.725.553	
NOTTI RAFAEL	7.372.956	
Julio Pascolo	11.314.423	
Stella M. RODRIGUEZ	11.862.792	
BARBARA CLORACE	14.598.133	
Emilia E. Eche	17.026.327	
ALDO N. POLDAN	24.805.152	
Duinteras, Lino	12.068.414	
BARBOSA, Jose.	12.879.914.	
Marina Rosales	24.443.009	
PRADO SILVINA	27.029.667	
Enrique Martinez	20.103.710	
Flavia B. Ferra	16.027.503	
Sotomayor Nancy B	26.226.485	
Amado Maria Celeste	31.478.490	

MONEDAS ACUÑADAS POR INGLATERRA

Power Legislativo Provincial  
31/43  
FOLIO N.  
29

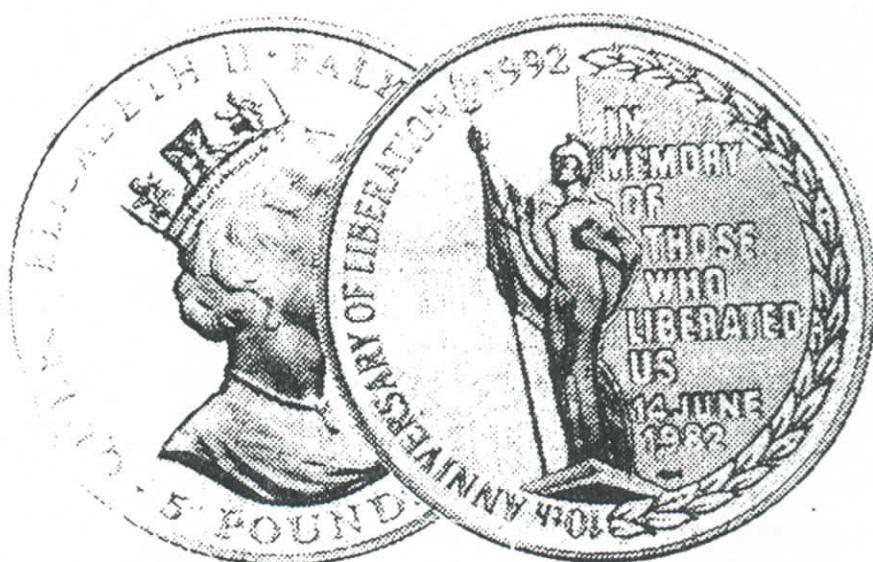
FALKLAND ISLANDS 612



COPPER-NICKEL

Liberation From Argentine Forces

KM#	Date	Mintage	VF	XF	Unc
18	1982	—	1.00	1.50	3.00
28.2800 g, .925 SILVER, .8411 oz ASW					
18a	1982	*.025	—	Proof	18.00
47.5000 g, .917 GOLD, 1.4005 oz AGW					
18b	1982	25 pcs.	—	Proof	6000.



10th Anniversary of Liberation

36	1992	100 pcs.	—	Proof	1000.
28.2800 g, .925 SILVER, .8511 oz ASW					
36a	1992	*5,000	—	Proof	50.00
COPPER-NICKEL.					
36b	1992	—	—	—	15.00

# INTRODUCCION Y EMISIONES DE LA AMONEDACION ARGENTINA

30

Poder Legislativo Provincial  
32 | 43  
FOLIO N°

## EL NUMERARIO COLONIAL

Como hemos estudiado desde chicos, la República Argentina antes de ser república dependía directamente del Rey de España, con representación en estas tierras, mediante el virreinato del Río de la Plata, el cual se proveyó de numerario de la Casa de Moneda de Potosí fundada hacia el 1573.

Desde 1575 hasta 1773 las acuñaciones eran realizadas a golpes de martillo en cospeles toscamente cortados a mano y de imperfecta impresión. Estas piezas de forma irregular se denominaban "macuquinas", voz de origen kechwa, que significaba "las golpeadas" y que aludía a su forma de fabricación. (Etimología: makkaikuna).

No obstante ello se acuñaron en Potosí desde 1767 hasta 1770, monedas redondas con canto laureado denominadas "piezas columnarias o de mundos y mares", con el fin de ir eliminando poco a poco a las imperfectas monedas macuquinas, Estas piezas representan un notable avance artístico al mostrar un hermoso escudo español y las columnas de Hércules. Aparece aquí por primera vez el nuevo monograma PTS, significando la marca de ceca Potosí.

Por último, por Real Cédula del año 1772 se dispuso el cambio de tipo monetario suprimiendo las monedas columnarias para reemplazarlas por nuevas piezas con el busto de los monarcas españoles a la romana. La ciudad con su importante ceca, quedó en poder de los realistas hasta 1825, año en que el Alto Perú proclamó su independencia con el nuevo nombre de Bolivia

### MACUQUINAS CON "PLVS VLTRA" Y COLUMNAS SOBRE ONDAS DE MAR



### PIEZAS COLUMNARIAS O DE "MUNDOS Y MARES"



### PIEZAS CON EL BUSTO DE LOS MONARCAS ESPAÑOLES





PRIMERAS MONEDAS PATRIAS

En el capitulo anterior hemos visto cómo la Casa de Moneda de Potosí fundada hacia el 1573 , proveyó durante más de tres siglos de numerario a los vastos territorios de la Argentina hispánica. producidas las guerras por la independencia, Potosí fue ocupada por los ejércitos auxiliares argentinos y sucesivamente recuperada por los realistas.

En 1813, el general Belgrano , victorioso en Tucumán y Salta, penetró por tercera vez en la Villa Imperial, situación que motivo por parte de la Asamblea la sanción de la ley del 13 de abril de ese año, por la que disponía la acuñación de nuevas monedas con un sol radiante y el sello de ese cuerpo (más tarde convertido en nuestro emblema nacional) con valores de Escudos (oro), Reales – Soles (plata) en sustitución de las piezas que ostentaban el escudo español y el busto del rey Fernando,. Ellas fueron emitidas antes de la declaración oficial de nuestra independencia y hasta el mes de noviembre de 1813 en que las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma, obligaron a los patriotas a evacuar la ciudad. Una de las replicas de las mismas hoy en día es la moneda de 1 peso.

**MONEDAS DE ORO**



8 Escudos (Onza). Ensayador: J (José Antonio de Sierra). Ley: 21 quilates. 875 milésimos  
Peso: 27 g. Oro fino: 23,6 g. Canto: Estriado oblicuo. Módulo aprox. 35 mm.

**MONEDAS DE PLATA**



8 Reales – Soles. Ensayadores: J (José A. de Sierra); F (Francisco de Matos); L (Leandro Ozio). Ley: 895 milésimos. Peso: 27 g. Plata fina: 24,2 g. Canto: Laureado. Módulo aprox: 38 mm.



32

34/43  
FOLIO N°

EMISIONES PROVINCIALES

PROVINCIA SALTA (1)

La pérdida definitiva del Alto Perú con su importante casa de monedas de Potosí en 1815, y la lucha por el dominio del norte argentino, comenzó a circular en Salta y provincias limítrofes, monedas macuquinas falsas, para evitar la continuación de este abuso, que perjudicaba a gente de bajos recursos el gobernador de Salta coronel Martín Miguel de Guemes dispuso por Bando del 26 de octubre 1817, la obligación de aplicar una contramarca a toda moneda en circulación.

PROVINCIA TUCUMAN (2)

En los años 1820 y 1821, la provincia de Tucumán durante el gobierno de don Bernabé Aráoz, instaló oficialmente una casa de moneda que acuñó piezas de tipo macuquinas imitando a las de Potosí.

PROVINCIA LA RIOJA (3)

Si bien yacimientos argentíferos de Famatina eran conocidos desde la época colonial, recién a fines del año 1820 el gobernador riojano don Nicolás Dávila intentó la instalación de una casa de moneda en Chilecito. Allí se hicieron en octubre de 1821, los primeros ensayos de monedas de tipo circular.

PROVINCIA MENDOZA (4)

La falta de numerario en esta provincia, movió a su gobernador, coronel don Pedro Molina, a crear en 1822 una casa de moneda denominada "El Cuño", que emitió monedas de plata del tipo macuquino.

PROVINCIA BUENOS AIRES (5)

El 22 de octubre de 1821, durante el gobierno de Martín Rodríguez, la provincia de Buenos Aires sancionó una ley disponiendo la fabricación de moneda de cobre en el extranjero. El contrato con el fabricante inglés quedó aprobado por la Junta de Representantes el 12 de julio de 1822.

Contramarca: PATRIA (en monograma)

///--2.-

**MONEDAS DE PLATA BAJA**

(1)



SAL. 1 - (1817) 2 Reales .....

**MONEDAS DE PLATA**

Acuñaación Oficial

(2)



2 Reales (Peseta). Tipo macuquino. Ley aproxim: 550 milésimos. Peso: variable.



PROVINCIA CORDOBA (6)

El gobernador José Javier Díaz decidió, a mediados de 1815, la instalación de un "Establecimiento de Amonedación" en Córdoba, aprovechando los servicios de los técnicos emigrados de la ceca de Potosí . Córdoba fue una provincia con varias casas de moneda y concesionarios.

PROVINCIA SANTIAGO DEL ESTERO (7)

La escasez de moneda circulante que se sintió en todo el norte argentino durante las luchas por la independencia, consecuencia de la pérdida de la Casa de Moneda de Potosí, impulsó a varias provincias a la emisión de numerario propio . La provincia, que se había separado de Tucumán en 1821, decidió solucionar el grave problema del cambio menor mediante una emisión de monedas propias durante el gobierno del coronel don Juan Felipe Ibarra, las acuñaciones oficiales comenzaron en 1823.

PROVINCIA ENTRE RIOS (8)

La colonia San José fue fundada en 1857 por el general Justo J. de Urquiza en parte de sus tierra, varios años después de fundada la colonia, la escasez de moneda metálica produjo graves problemas, con el fin de subsanar la falta de moneda menor, concibe la idea de acuñar piezas de plata del valor de medio real. El "medio circulante de San José" fue una moneda eminentemente local.

PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO (9)

A fines de 1885 llegó a Buenos Aires el ingeniero rumano Julio Popper quien realizo al año siguiente exploraciones y cateos en Tierra del Fuego zona donde se habían descubierto ricos yacimientos auríferos. Fue así como se fundó en 1887 en el paraje denominado "El páramo" los "Lavaderos de Oro del Sur". Para facilitar las transacciones que se liquidaban en polvo de oro o pepitas, Popper acuño discos de oro con peso de 1 y 5 gramos. Aunque Popper señalo en el juicio que se trataba de simples "medallas" las piezas fueguinas deben ser consideradas monedas, en el sentido más primitivo del término, es decir piezas de oro cuyo peso ha sido garantizado por una autoridad privada.

MONEDAS DE PLATA

Tipo sin leyenda R/OXA

(3)



CHI. 1 - 1821 4 Reales P/LVSVLTR/A .....

MONEDAS DE PLATA

(4)



MEN 1 - 1823 4 Reales PA/MA sin P/L/V/S .....

MONEDAS DE COBRE

34

(5)



Décimo de Real: Peso: 6,5 gramos. Canto: Liso

Poder Legisla.  
36/43  
FOLIO N

MONEDAS DE PLATA

(6)



4 Reales (Medio peso): Ley: 750 mil. (9 dineros). Peso: 13 g. Módulo: 31,5 mm

MONEDAS DE PLATA

(7)



SGO 1 - 1823 1 Real. S<sup>o</sup>. E<sup>o</sup>. . . . .

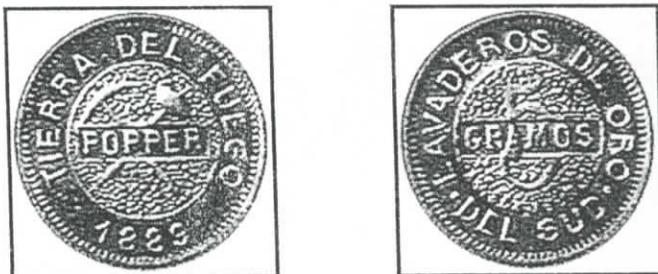
Colonia San José (Entre Ríos)

(8)



Medio Real: Metal: Plata. Peso: 1,7 g. Canto: estriado

(9)



Popper. 5 gramos.

Metal oro Ley 864 (Au), Ag 132. Canto liso. Módulo 18,3 mm. Reverso moneda.

# INTRODUCCION Y EMISIONES DE LA AMONEDACION ARGENTINA

FOLIO N° 35

Poder Legislativo Provincia  
37/43  
FOLIO N°

REPUBLICA ARGENTINA UNIFICADA EN UNA MISMA MONEDA

Como se puede observar, todas aquellas provincias con posibilidad de acuñar monedas lo hicieron, con circulación en sus propias tierras, no obstante ello la preocupación de Buenos Aires de lograr una unificación monetaria en todo la república, se logra cuando la Constitución Nacional de 1853 dispuso que la acuñación de monedas estuviera a cargo de la Nación. Cerradas las cecas provinciales, comenzó a partir de 1861 un período en el que no hubo ningún tipo de emisiones, lo que creó una gran escasez de cambio. Luego de diversos proyectos para la creación de un sistema monetario nacional, el 5 de noviembre de 1881 se sancionó la ley 1130 que adoptaba el convenio de la Unión Monetaria Latina. Naciendo el Argentino de oro y el tan querido "PATACON".

## MONEDAS DE ORO

EL ARGENTINO

CINCO PESOS



## EL PATAcón

Anverso



Reverso



## INTRODUCCION Y EMISIONES DE LA AMONEDACION ARGENTINA

### EMISIONES CONMEMORATIVAS

Se detallan a continuación las emisiones acuñadas desde el año 1991 hasta el 2002. A saber:

**I SERIE IBEROAMERICANA**, bajo el lema genérico “Encuentro de Dos Mundos”, se inicia el lanzamiento de la I Serie en oportunidad del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, el Poder Ejecutivo Nacional emitió los siguientes decretos para la realización de la presente moneda ellos son el Decreto 701, del 8 de abril de 1982 y el Decreto 1769 del 8 de Junio de 1984.  
VALOR: 1000 AUSTRALES 1991- METAL PLATA

**II SERIE IBEROAMERICANA**, EL Banco Central de la República Argentina, mediante resolución de su directorio y conforme a la facultad que le confiere su Carta Orgánica, participa en la II Serie Iberoamericana de Monedas, emisión limitada destinada a “Animales Autóctonos en Peligro de Extinción”.  
VALOR: 25 PESOS 1994 TATU GUAZU – METAL PLATA

**III SERIE IBEROAMERICANA**, la tercera serie de monedas en la que Argentina comparte con otros nueve países de Iberoamérica su lanzamiento se realizó el día 11 de diciembre de 1997. Emisión limitada destinada a “Danzas y Trajes típicos”.-  
VALOR: 25 PESOS 1997 LA ZAMBA – METAL PLATA

**IV SERIE IBEROAMERICANA**, en la cuarta serie participaron otros países de Iberoamérica, esta pieza refleja una de las tareas que tiene los hombre de nuestro campo. Emisión limitada destinada a “El hombre y su caballo”  
VALOR : 25 PESOS 2000 LA DOMA CRIOLLA- METAL PLATA

**V SERIE IBEROAMERICANA**, en la quinta serie la República Argentina participa con ocho países de Iberoamérica más dos de Europa (España y Portugal) en esta oportunidad se refiere a la navegación. Emisión limitada.  
VALOR : 25 PESOS 2002 BUQUE FRAGATA A.R.A. PRESID. SARMIENTO – PLATA

**REFORMA CONSTITUCIONAL 1994**, la Constitución de la República Argentina, sancionada en 1853, tuvo a lo largo del tiempo sucesivas enmiendas realizadas en 1860, 1866, 1898, 1949 y 1957. En 1994 una Convención Constituyente, reunida en las ciudades de Paraná y Santa Fé se encargó de reformarla nuevamente para actualizar algunas disposiciones. Para recordar este hito en la Historia de la República Argentina el Banco Central, mediante resolución n° 440/94 de su Directorio, dispuso la acuñación de la presente serie.

VALOR: 50 PESOS 1994 – METAL ORO / 25 PESOS 1994 – METAL ORO  
5 PESOS 1994 – METAL PLATA / 2 PESOS 1994 – METAL PLATA  
5 PESOS 1994 – 2 PESOS 1994 – METAL NIQUEL

---//2.-





**50 ANIVERSARIO DE LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (O.N.U)**, en 1945, cincuenta naciones se reunieron en San Francisco para brindar su aprobación a la Carta de las Naciones Unidas y el 24 de Octubre siguiente, celebrado ahora anualmente como día de las Naciones Unidas, la Carta fue ratificada y entró en vigencia. Cincuenta años después, en 1995 la República Argentina conmemora dicho acontecimiento con una emisión de monedas limitadas.  
VALOR: 5 PESOS 1995 – METAL ORO / 1 PESO 1995 – METAL PLATA.

**50 ANIVERSARIO UNICEF**, El Fondo de las Naciones Unidas para los niños (UNICEF) fue constituido en 1946 durante la primera sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas para la infancia, en respuesta a las devastadoras consecuencias de la 2º Guerra Mundial, en conmemoración de este aniversario el Banco Central resolvió emitir dos monedas en calidad “circulación” .

VALOR: 1 PESO 1996 – METAL BIMETALICO / 50 CENTAVOS 1996 – METAL BRONCE

**50 ANIVERSARIO VOTO FEMENINO**, el 20 de octubre de 1997, el Banco Central de la República Argentina, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley N° 24.872 sancionada por el Honorable Congreso de la Nación Argentina con fecha 20 de agosto de 1997 procedió al lanzamiento a la circulación de una moneda de curso legal, con la imagen de la Sra. María Eva Duarte de Perón en conmemoración del cincuenta aniversario ( 1947-1997) de la ley 13.010 que instituyó el voto femenino obligatorio, acontecido el 23 de septiembre de 1947.

VALOR: 50 CENTAVOS 1997 – METAL BRONCE / 1 PESO 1997 – METAL BIMETALICO

**MONEDAS DEL MERCOSUR**, la República Argentina el 26 de marzo de 1991, junto a las Repúblicas Federativa del Brasil, Paraguay y la del Uruguay constituyen el Mercado Común del Sur (MerCoSur) para conformar un espacio económico. En este marco por intermedio del Banco Central por resolución del Directorio conforme a la facultad que le confiere el art. 31 de su Carta Orgánica, adhirió a este acontecimiento.

VALOR: 50 CENTAVOS 1998 – METAL BRONCE / 1 PESO 1998 – METAL BIMETALICO

**CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR J.L. BORGES**, con motivo de cumplirse el 24 de agosto de 1999, cien años del natalicio del eximio escritor argentino, el Banco Central de la República Argentina, consideró propicio honrar su memoria.

VALOR: 2 PESOS 1999 – METAL CUPRONIQUEL / 1 PESO 1999 – METAL PLATA  
5 PESOS 1999 – METAL ORO

**GENERAL DON MARTIN MIGUEL DE GUEMES**, a los efectos de honrar al caudillo, nacido en Salta en 1785 y luchó en el Alto Perú, fue Gobernador de la provincia en 1815, se decidió por la emisión de monedas conmemorativas por la Casa de Moneda de Argentina Sociedad del Estado.

VALOR: 5 PESOS 2000 – METAL ORO / 50 CENTAVOS 2000 – METAL BRONCE

///--3.-



**GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN**, a los efectos de honrar al padre de la Patria se decidió a la emisión de monedas recordativas limitadas por intermedio de la Casa de Moneda de Argentina Sociedad del Estado. Fecha de emisión 17 de Agosto 2000.

VALOR: 5 PESOS 2000 – METAL ORO / 50 CENTAVOS 2000 – METAL BRONCE

**CENTENARIO DE LA FUNDACION DE COMODORO RIVADAVIA**, esta moneda fue acuñada con motivo de los festejos del centésimo aniversario de la fundación de esta ciudad.

VALOR: 5 PESOS 2001 – METAL ORO

**BICENTENARIO DEL NACIMIENTO GENERAL JUSTO JOSE DE URQUIZA**, a los efectos de conmemorar su nacimiento la Casa de Moneda de Argentina Sociedad del Estado, realiza una emisión de monedas limitadas.

VALOR: 1 PESO 2001 – METAL BIMETALICA / 5 PESOS 2001 – METAL ORO

**CINCUENTENARIO DEL FALLECIMIENTO SRA. EVA DUARTE DE PERON**, aprobada con fecha 2002, para conmemorar el aniversario de la muerte de la Señora.

VALOR: 2 PESOS 2002 – METAL CUPRONIQUEL

OBSERVACIONES: Textos e información extraídas de “ Monedas de la República”, Arnoldo Cunietti-Ferrando, “Catalogo de Monedas de la República Argentina”, Lic. Ruben Horacio Gancedo.

# I SERIE IBEROAMERICANA



# II SERIE IBEROAMERICANA



# III SERIE IBEROAMERICANA



# IV SERIE IBEROAMERICANA



Buque Museo Fragata A. R. A. "Presidente Sarmiento".



# REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994

40



## 50 aniversario de la Organización de Naciones Unidas (O. N. U.)



Poder Legislativo Provincial  
42/43  
FOLIO N°

## CONMEMORATIVAS DE UNICEF POR SUS 50 AÑOS



## 50° Aniversario del Voto Femenino Obligatorio



## MONEDAS DEL MERCOSUR



## CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR



GENERAL. DON MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES

4A



Poder Legislativo Provincial  
43/43  
FOLIO N°

GENERAL DON JOSÉ DE SAN MARTÍN



MONEDA CONMEMORATIVA DEL CENTENARIO DE LA  
FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA  
(1901-2001)



GENERAL JUSTO JOSÉ DE URQUIZA



OSCAR E. TOMAS  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Banco Central de la Republica Argentina



013/10.101/02

CORREO ARGENTINO CENTRAL (B)	FRANQUEO A PAGAR
	CUENTA N° 10199



Sr. Oscar Eduardo Tomas  
Luisa Rosso 240 PB "A"  
9420 - Rio Grande - TIERRA DEL FUEGO